PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 2 de Julio de 2024

Señor (a)
Andres Felipe Monroy Amaya
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5948509/2024
Profesional G02
Sena-Regional Arauca
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5948509 del año 2024.

MONICA ANDREA GALVIS RIVERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60.267.796 de Pamplona, en mi calidad de Contratista del SENA, en el grupo de formación profesional integral tecnoparque, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato será CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS ($50.438.451). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ML/CTE ($ 2.401.831), b) Diez pagos correspondientes a los meses de MARZO a DICIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 4.803.662).

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar técnica y operativamente el desarrollo de Proyectos de Base Tecnológica del Tecnoparque Nodo Arauca con extensión rural y la consolidación de las acciones en I+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, en la línea de Biotecnología.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	ESPECIFICAS		
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	En el mes de Junio no se realizó esta actividad.	N.A
3	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado en los procesos de proyección de usos presupuestales de materiales, equipos y servicios, para la elaboración del proyecto de operaciones del nodo en la siguiente vigencia.	En el mes de Junio no se realizó esta actividad.	N.A

4	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
5	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del Tecnoparque correspondiente.	En el mes de Junio no se realizó esta actividad.	N.A
6	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.	Se realizo el proceso de evaluación al comité de ideas presentada durante el mes objeto de pago.	Registro fotográfico y acta de comité de ideas, ver link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660728&isFromPublicArea=True&isModal=False
7	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo.	En el mes de Junio no se realizó esta actividad.	N.A
8	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Se realizo la evaluación de proyectos de base tecnológica presentados en el mes de Junio de acuerdo con los lineamientos del nodo.	Pantallazos de evaluación de proyectos de base tecnológica, ver link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660728&isFromPubli

			cArea=True&isModal=False
9	Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Se ejecuta y se hace seguimiento a los proyectos asignados en las fases de ejecución de los PBT de la línea de biotecnología.	Pantallazo de evidencias de fase de los proyectos asignados, ver link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660728&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Se desarrollaron los documentos concernientes al cierre del proyecto identificado por el código 2024-221875-14157.	Pantallazo de plataforma de cierre de proyecto, ver link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660728&isFromPublicArea=True&isModal=False
11	Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como Eventos de Divulgación Tecnologica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos, que visibilicen las acciones del TecnoParque y permitan la articulación con los Centros de Formación y sus Grupos de Investigación.	Se participo en EDT requisitos sanitarios e inocuidad convocado por la red tecnoparque.	Registro fotográfico y listas de asistencias, ver link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660728&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de TecnoParque.	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A

13	Mantener su CvLAC actualizado y vinculado al Grupo de investigación del Centro de formación al cual se encuentra adscrito el nodo TecnoParque y registrar de forma periódica las consultorías y demás actividades derivadas de los proyectos apoyados.	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
14	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo, así como, el desarrollo de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
15	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
16	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
17	Aplicar los lineamientos del sistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque, con el fin de fortalecer la articulación	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A

	entre nodos y entre Centros de Formación.		
18	El/la contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen derechos de propiedad intelectual.	Se realiza el cargue de las actas de confidencialidad de los proyectos ejecutados en la fase de inicio.	Pantallazos de fase de inicio de proyectos, ver link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660728&isFromPublicArea=True&isModal=False
19	El/la contratista acepta que la información compartida y conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultado de investigación, bases de datos, creaciones, invenciones y en general la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el/la contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso.	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
20	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de	Se realiza el diligenciamiento de las	Planilla de pago Si contratista, ver link

	honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	actividades ejecutadas en el periodo objeto de pago en la plataforma Si contratista.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660728&isFromPublicArea=True&isModal=False
21	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus GTH-F-075 V08 subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
22	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A

	órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
23	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
24	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Se realiza el cargue de la información solicitada por el supervisor del contrato en el drive correspondiente al mes de objeto de pago.	Pantallazo de carpeta digital, ver link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660728&isFromPublicArea=True&isModal=False
25	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
26	Las demás que le sean asignadas para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.	Se realiza reunión de seguimiento de la red tecnoparque nodo Arauca orientada por la	Acta a reunión de seguimiento nodo, reunión de seguimiento SENOVA, evidencia

		dinamizadora del nodo, se realiza la entrega e informe de evidencias de actividades del mes correspondiente.	fotográfica y informe de evidencias, ver link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660728&isFromPublicArea=True&isModal=False
27	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	En el mes de Junio no se llevó a cabo esta actividad.	N.A
28	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Se realiza evaluación periódica SIGA correspondiente al mes de Junio.	Evaluación SIGA mes de Junio. Ver link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660728&isFromPublicArea=True&isModal=False

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. 29845120 de la planilla Asopagos del mes de Mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



MONICA ANDREA GALVIS RIVERA

Contratista
C.C. No. 60.267.796 De Pamplona.

Recibí a satisfacción:

ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5948509/2024
Profesional G02